



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados


**PROYECTO SOLICITUD DE INFORME**

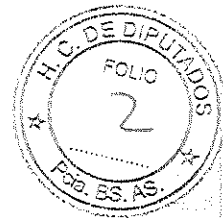
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirijase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo que corresponda, informe sobre la situación de los establecimientos educativos del distrito de San Vicente que no comenzaron su dictado de clases de forma presencial el 2 de marzo del 2022 debido a la no finalización de los arreglos previstos en el marco del programa Escuelas a la Obra.

1. Indique la cantidad de establecimientos educativos, sus respectivos niveles y cursos que no comenzarán las clases en forma presencial;
2. Señale si los alumnos de dichos establecimientos están recibiendo clases presenciales en otros, en tal caso especifique en cuales, o bien a través de qué formato.
3. Determine el carácter de los arreglos realizados;
4. Especifique el plazo estipulado para la finalización de dichas obras.

  
Maricel Etchecoin Moro  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

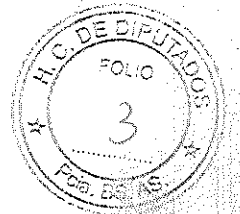
Luego de un año de ausencia de presencialidad y otro de intermitencias y dificultades atravesadas por los establecimientos y comunidades educativas, la Provincia de Buenos Aires a través de la DGCyE estableció un ciclo lectivo presencial de 190 días comenzando el 2 de marzo y finalizando el 23 de diciembre.

En el caso del distrito de San Vicente, hay establecimientos que se encuentran siendo arreglados en el marco del Programa Escuelas a la Obra, programa que fue anunciado en el año 2020. Luego de dos años de edificios cerrados la falta de su planificación ha hecho que estos arreglos no hayan finalizado, lo que imposibilita que algunas escuelas reciban a sus alumnos en la fecha pautada de inicio. Las comunidades educativas de la EP 1 y la EEA 1 de San Vicente, como así la EP 9, EP 12 y EP 15 de Alejandro Korn manifiestan no haber comenzado por este motivo, lo que genera preocupación, a la vez que no permite la organización familiar, ni genera certezas.

Esto, por consiguiente, requiere tomar conocimiento si otros establecimientos están en la misma situación, a la vez que reclama imperiosamente la realización de acciones tendientes a garantizar la presencialidad cuidada y el cumplimiento del calendario escolar.

La importancia de la presencialidad para los diferentes niveles es hoy, y luego de los aún no finalizados años de pandemia, indiscutible como ámbito de enseñanza-aprendizaje, además de conformar un espacio de contención y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes e inclusive, sus familias.

Demorar el esperado encuentro y reencuentro de cada miembro de la comunidad educativa después de tanto tiempo de incertidumbre habiendo tenido dos años para trabajar amerita una explicación para cada uno de ellos, que inician su ciclo lectivo en forma diferencial y no cumpliendo con los calendarios, diagramados para lograr los objetivos educativos propuestos por las instituciones.



Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maricel Etcheoin Moro".

**Maricel Etcheoin Moro**  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As